



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Miércoles 2 de Agosto de 2023

NÚM. 55

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Edgardo Darien Murguía Olivares..... 1
- J.S.C.H. Promueve Dessetec Desarrollo de Sistemas, Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a Macedonio Flores Saucedo..... 2

AD-PERPETUAM

- Ignacia Trejo Jiménez..... 2

AVISO FISCAL

- Mitzi Huerta Cano e Itzel Huerta Cano..... 3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente Sumario Civil Hipotecario número 920/2022, en ejercicio de las acciones reales, personales e hipotecarias, promueve el apoderado jurídico de la persona moral denominada "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, frente a EDGARDO DARIEN MURGUIA OLIVARES, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

Lote 12 doce de la manzana 6 seis, zona 01 uno, actualmente con la casa

habitación ubicada en la calle Monte de las Cruces, marcada con el número oficial 1200 mil doscientos, de la colonia Varillero, del municipio y Distrito de Apatzingán, que se registra a nombre del accionado Edgardo Darién Murguía Olivares, bajo el registro número 00000039, del tomo 00001712, del libro de propiedad, de fecha 10 diez de enero de 2022 dos mil veintidós.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste. 10.5 metros, con lote 19.

Al Sureste. 49.81 metros, con lote 6, 7 y 11.

Al Suroeste. 10.28 metros, con calle Montes de las Cruces.

Al Noroeste. 49.93 metros, con lotes 13 y 18 dieciocho.

Con una superficie total de 518.00 m2 quinientos dieciocho metros cuadrados.

Sirve de base para el remate del bien indicado, la suma de \$3'166,000.00 Tres millones ciento sesenta y seis mil pesos 00/100 M.N., valor pericial asignado en autos en el único dictamen arrimado por la parte ejecutante, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad suma de dinero.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en los del Recinto Judicial de la ubicación del bien raíz, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de agosto de 2023 dos mil veintitrés.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitrés de junio de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

40003109872-13-07-23

50-55-60

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 447/2018, en ejercicio de la acción real

hipotecaria promovido actualmente por la apoderada jurídica de "DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través de "ZENDERE HOLDING I" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, frente a MACEDONIO FLORES SAUCEDO, se ordenó sacar a remate en primera almoneda el siguiente inmueble:

Casa habitación 2 dos, ubicada en la calle Venus, número 170 ciento setenta, construida sobre el lote número 12 doce, de la manzana 15 quince, del conjunto habitacional denominado Privadas del Sol II, del municipio de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 4.50 cuatro metros, cincuenta centímetros, con calle Venus.

Al Sur. 4.50 cuatro metros, cincuenta centímetros, con casa 1 uno del lote 6 seis.

Al Este. 15.00 quince metros, con casa 1 uno del lote 12 doce, y.

Al Oeste. 15.00 quince metros, con casa 1 uno del lote 13 trece.

Superficie de terreno de 67.50 sesenta y siete metros, cincuenta decímetros (sic) cuadrados.

Sirviendo como base del remate la suma de \$522,000.00 Quinientos veintidós mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la indicada cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 23 veintitrés de agosto del año en curso.

Morelia, Michoacán, 22 veintidós de junio de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

44000221732-14-07-23

50-55-60

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. - Juzgado Mixto de Primera Instancia. - Maravatío, Michoacán.

IGNACIA TREJO JIMÉNEZ, por conducto de sus apoderados jurídicos, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria

número 656/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de «un predio con ubicación de camino conocido en el Tejero 236 ranhería, de Maravatio, Michoacán, con superficie catastral de 73-58-00, con número de cuenta predial 01-0404-2-017271, clave catastral número 050-01-01-16-999-0003-000-00» adquirió de Margarito Valdez Reyes.

colindancias:

Norte: 160.20 ciento sesenta metros veinte centímetros, colinda con camino vecinal;
Sur: 154.12 ciento cincuenta y cuatro metros punto doce centímetros, colindando con Rafaela Uribe García y Margarito Valdez Reyes;
Oriente: 46 cuarenta y seis metros, colindando con Emilia Jiménez Cruz; y,
Poniente: 48.37 cuarenta y ocho metros treinta y siete centímetros, colindando con Emilia Jiménez Cruz.

Con una superficie de 00-73-58 setenta y tres áreas, cincuenta y ocho centiáreas.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatio, Michoacán, 17 de junio de 2023.- La Secretaria de Acuerdos Licenciada en Derecho Micaela López Villanueva.

0003130810-04-08-23

55

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15

días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

El C. MITZI HUERTA CANO E ITZEL HUERTA CANO, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por CESION VERBAL que le hizo El C. RICARDA AGUIRRE BENITEZ predio que se encuentra ubicado en Calle Álvaro Obregón sin número del barrio del Terrero de esta Ciudad de Huetamo, Michoacán.

Que según inspección ocular realizada por el Receptor de Rentas de Huetamo, Michoacán. tiene las siguientes colindancias:

Al Norte: 42.15 mts. y colinda con Eli, Pedro y Natalia de apellidos Rojas Ballesteros
Al Sur: 45.02 mts. y colinda con Ángel Reyna Aguirre y Antonia Cano Aguirre.
Al Oriente: 31.98 mts. y colinda con Virgilio Huerta Aguirre.
Al Poniente: 31.86 mts. y colinda con calle Gral. Álvaro Obregón.

Según avaluó de fecha 03 de marzo de 2023 tiene una superficie de 1,030.89 m2 y se le asignó un valor catastral de \$542,893.00 (Ochocientos cuarenta y dos mil ochocientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.)(Sic)

Huetamo, Michoacán, 03 de marzo de 2023.

Atentamente. - Administrador de Rentas. - C.P. Jorge Alcaraz Maldonado.

El suscrito Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán, certifica; que el presente aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Huetamo, Michoacán, a 03 de marzo de 2023.- L.E.F. Salvador Jaimes Sánchez.

40003131472-04-08-23

55

